

La libertad de imprenta es la
 más descubridora de las in-
 justicias; y nada hay perdido en
 tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el
 creador de un nuevo mundo...
 Cada letra del alfabeto que sale
 de sus manos, encierra en sí
 más fuerza que los ejércitos de
 los monarcas y que los rayos de
 los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio. \$j. 0,30
 En las agencias se vende cada número
 suelto del día á 0,05
 Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco
 Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
 (calle de Escribanos) y en la imprenta "La No-
 vedad" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Enero 20 de 1900

Núm. 239

GALAPAGOS

Seramente preocupa los ánimos
 el asunto que se debate en el día,
 sobre supuestas negociaciones en
 tre el Gobierno del Ecuador y el
 de Norte América, para la cesión
 á este último de las islas de Ga-
 lapagos.

Nadie sabe en definitiva lo que
 realmente pasa y todos hablan del
 contrato, de las islas, y del siste-
 ma expansionista de los yankees,
 y se agitan, con justicia, por descu-
 brir la verdad; pero talvez sin que
 exista de serio en el asunto.

Algo hay, sin embargo, que no
 puede ocultarse á los ojos de na-
 die y que en verdad es la causa
 de la zozobra que se nota en cuan-
 to hablan del asunto Archipiélago
 de Colón: es el sistema de fuerza
 y conquista que emplean los Es-
 tados Unidos para con los pueblos
 débiles.

Realmente, pues, hay razón de te-
 ner cuando ese monstruo fija sus
 ojos sobre una Nación como la
 nuestra, impotente para hacer va-
 ler sus derechos, luchando con un
 enemigo imponderablemente su-
 perior en número y riqueza.

Pero qué hay de cierto sobre el
 particular?

Hácese una imputación grave á
 nuestro Gobierno al aseverar—co-
 mo lo han hecho varios órganos
 de la prensa extranjera—que ma-
 neja ciertas negociaciones sobre
 el suodicho Archipiélago; pero
 esta imputación es de todo en to-
 do injusta y destituida de funda-
 mento. Ya hemos oído protestar
 mil veces al Presidente de la
 República y sus Ministros contra
 tan descabellados supuestos, y así
 creemos que la seriedad del Ga-
 binete no da lugar á facilidades
 de nuestra parte, para que acor-
 mos la verdad.

Es evidente que el Gobierno
 del Ecuador ni aún siquiera ha
 pensado en tal venta, pero sí esta-
 mos casi convencidos de que el
 Norteamericano ha dirigido sus
 tentáculos sobre nosotros y que se pro-

pone algo más que el estableci-
 miento de un depósito de carbón
 en tierras de Sud América.

La cosa es grave, dicen todos, y
 luego añaden: "Proteccionismo, se-
 ñores del Norte! Muchísimas gra-
 cias; hace ya tanto tiempo que
 conquistaron nuestros abuelos, á
 costa de grandes sacrificios, la au-
 tonomía Patria. No queremos, por
 lo y, ninguna protección..."

Con todo, y no obstante lo mu-
 cho que se dice al respecto, parece
 que el fantasma va tomando ma-
 yores proporciones, á medida
 que se aumenta el miedo de ver-
 nos reducidos á la humilde con-
 dición de colonos, antes de que
 comience el nuevo siglo....

Pero no llegarán las cosas á tal
 punto.

Con los yankees sucede, respec-
 to de las demás naciones y es-
 pecialmente de las pequeñas y po-
 bres, lo que en los tiempos colo-
 niales con los padres jesuitas:
 cuando éstos compraban una ho-
 rredad cualquiera, tanto los ricos
 cuanto los infelices que tenían sus
 campos á los alrededores, ven-
 dianlos así como llegaba á su co-
 nocimiento la mala vecindad de
 los hijos de Loyola, de quienes se
 decía frecuentemente que tarde ó
 temprano se apoderaban, bajo
 cualquier pretexto, de las propie-
 dades colindantes. Entendáase,
 eso sí, que previa negociación jus-
 ta y legal, y esto, aunque con sub-
 terfugios y sofismas hubiesen dado
 en pago, los muy reverendos y sa-
 bidos, un cuero de res ú otra cosa
 parecida.

También era agramador el ex-
 pansionismo Jusutico de aquellas
 memorables épocas.

En cuanto al expansionismo
 yankee que hoy nos espanta, po-
 demos prevenirnos contra él ab-
 teniéndonos de aceptar contratos
 propuestos por Norte América,
 por ventajosos que nos parezcan á
 primera vista.

Hé aquí cómo puede perder el
 buen crédito ante los demás, quien
 procedió de mala fe, siquiera fue-
 se por una sola vez....

EL GENERAL ALFARO

Se sabe que el Presidente de la
 República llegará mañana á esta
 Capital. Según se comprende, ha
 precipitado su viaje para evitar
 las manifestaciones pomposas que
 trataban de hacerle el día de su
 regreso, los numerosos amigos que
 lo esperan aquí.

Plausible modestia la del viejo
 liberal que comprende perfecta-
 mente que sus concitarios no
 necesitan echarle flores sobre la
 cabeza, para manifestar al público
 el gran aprecio que tienen por su
 caudillo.

Nada importaría, sino fuese po-
 pular, que recorriese las calles en
 medio de inmensa turba de huan-
 celados y viciosos, empujados á
 viva fuerza, traídos por el pátrio
 ó á estolazos ó por cualquier au-
 toridad de los pueblos miserables.

El General Alfaro, entrará en
 medio de los suyos, esto es, de
 gente honrada, de sus amigos, de
 su gran ejército y del pueblo que
 lo ama sinceramente y por con-
 vicción de principios.

El no se cree divino; y es por
 esto que no ambiciona los honores
 del *chagrillo* que, según la cos-
 tumbre cristiana, suele echarse á
 la Hostia consagrada, cuando la
 custodia pasa magistros en ma-
 nos del sacerdote, en las procesio-
 nes católicas.

Mal estaría, por ejemplo, que el
 General Alfaro viniese á nosotros
 con una paloma dormida sobre su
 pecho, como diciéndonos: "Mirad,
 yo soy el Padre, mi hijo amado
 debe estar cerca de mí, y esta pa-
 lomita es el Espíritu Santo. No
 lo sabéis! Yo presido las sesiones
 de la Santísima Trinidad".

Bueno será que los liberales de-
 mostremos seriedad y circuns-
 pección, aun en las manifestaciones
 públicas del patriotismo que nos
 anima.

TORPEZA

Con profunda indignación he-
 mos leído un artículo altamente
 ofensivo á nuestra patria, artículo
 que se ha publicado en la "Liber-
 tad Electoral" de Santiago y que
 reproduce y refuta "La Nación"
 de Guayaquil.

De él tomamos los siguientes
 apartes, por los que podrá juzgar
 el público que el colaborador del
 periódico santiaguino, se dejó
 conocer como un patán á través
 de su pretencioso spendónimo.

Se imagina el muy bellaco que
 el Ecuador es un pueblo de men-
 digos? cree, por acaso, que aquí
 el seno de una República gene-
 rosa, activa, noble se han perdido
 por completo las nociones de la di-
 gnidad y el decoro?

Descúbrase la cabeza quien
 quiere hablar del Ecuador; y al
 diablo con los alcahetes y bribones
 que tratan de manchar el
 buen nombre del pueblo del 10 de
 Agosto.

Leámos los conceptos de aquel
 anónimo escritor, que más debe
 de tener de perro de mala castadura,
 que de pichón, como él se com-
 place en afirmarlo:

"En nuestra prensa se ha bus-
 cado ya la explicación de todo en
 la sempiterna y estéril cuestión
 del sectarismo político. Los unos
 dicen que el General Alfaro, por
 ser radical, venderá á los ameri-
 canos parte del territorio nacional;
 y los otros contestan que el Gene-
 ral Alfaro, por ser radical, no po-
 drá jamás incurrir en semejante te-
 lonia.

"Por lo que á mí toca, creo que,
 radical y todo, el Presidente del
 Ecuador no podrá resistir á la in-
 fluencia americana, tanto por la
 fuerza material y moral del pre-
 tendiente, cuanto por el estado de
 penuria del Ecuador. Digo más,
 y es que creo que el negocio está
 ya hecho. Para impedirlo sería
 preciso que mandasen, por el pri-
 mer vapor, una misión especial
 todos los gobiernos sud-america-

nos, y que se autorizase á los representantes de estos países á ofrecer, en último caso, al gobierno ecuatoriano un pequeño empréstito de dos millones de pesos.

“Pero, desde luego, es imposible que se concierte un acuerdo en este sentido en menos de tres meses; y tengo la plena seguridad de que más de tres gobiernos se negarían á tomar parte en la cruzada, invocando el axioma latino *mea non interest*.”

“Y hay todavía otro inconveniente, cual es que, cuando sepan en Quito que la amenaza de venta de Galápagos es argumento *ad hominem* para obtener empréstitos, el fenómeno se repetirá cada tres años.

Un picción de diplomático.”

COLOMBIA

Podemos decir que no tenemos noticias casi en lo absoluto de lo que realmente pasa en Colombia con motivo de la revolución, que en la actualidad se agita en el seno de aquella República.

Noticias favorables y desfavorables á los liberales corren diariamente, sin que sea posible saber la verdad. Hoy anuncia un periódico godo el total aniquilamiento de la revolución y más tarde, un periódico liberal, afirma todo lo contrario.

A qué nos atenemos!

Se dice que Colombia ha enviado armas para proteger los movimientos de Hernández y Venuzuela y que las dos naciones optarán por la guerra. Esta es una complicación más.

“El Orden Público” de Bogotá, periódico semiocial, afirma que el Ecuador ha protegido la revolución de Colombia y reproduce en sus columnas una nota del Gobernador Jefe Civil y Militar de Panamá, dirigida al Jefe Militar de la costa Atlántica y Panamá, que dice haber tenido aquella autoridad aviso de que una *partida ecuatoriana* había invadido la isla de Tumaco.

Pero este asunto, ya conocido del público, se ha discutido lo bastante; y por lo mismo creemos que sería por demás volver á las andadas para demostrar por centésima vez que el Ecuador ha sabido mantenerse neutral, cual le correspondía, en los asuntos internos de nuestra vecina del Norte.

Tomamos de los periódicos de Guayaquil, una de las últimas noticias de Colombia.

Enero 11.—Ayer fuerzas liberales tomaron Barbacoas, después de dos horas y media de combate.

Cuatrocientos pastusos gobiernistas que guardaban Túquerres, salieron hoy para ver si pueden recuperar dicha población. Van al mando de un Comandante Rafael Cárdenas.

No tenemos más detalles al respecto, pero más tarde ó mañana sabremos más.

Todos los gobiernistas de Ipiales se han puesto en movimiento y se ha apoderado de ellos un gran pánico.

A propósito de este nuevo triunfo liberal, los gobiernistas no tardarán en decir, que ellos han triunfado: así como los panameños han estado celebrando recién ayer con pitos y sonajas, repiques y dianas, la ocupación de Cúcuta por fuerzas gobiernistas, como dicen varios cables venidos ayer de Panamá, y entre ellos se cuenta por cierto el que se le hace al colega de los *Medallones*.

Curiósimos, han sido, pues, los panameños, al celebrar dos veces la ocupación de Cúcuta: primero cuando recibieron la noticia por cable, y ahora que han llegado los detalles en un vapor francés!!!

Y di séguro que en Guayaquil también caerán algunos conservadores colombianos en la misma creencia; y hasta el mismo diario de los *medallones* tragará el anzuelo, sin acordarse que el 15 de Diciembre publicó el siguiente cablegrama de origen oficial:

“Panamá, 14.—Se ha recibido en esta ciudad la noticia, comunicada oficialmente por telegrama, de que la división caucana que mandan los Generales Casabianca y Zuluaga, ocupó en días anteriores la ciudad de Cúcuta, donde se hallaban los revolucionarios, los cuales se han refugiado en el Puerto, etc. etc.”

Después de esto, se libraron el 16 y el 18 dos combates en los cuales triunfó la revolución, según lo aseguraron cablegramas venidos de Caracas, Nueva York, etc. y de estos combates es que se deben aguardar detalles.

Con que, ya saben á qué atenerse los históricos medallones.

“LA SANCION”

presenta su respetuoso saludo al Sr. General D. Eloy Alfaro y le desea un feliz arribo á la Capital de la República.

El Concilio Latino-Americano

En el consistorio celebrado en Roma el 14 del presente, hizo Su Santidad León XIII una alocución cuyo texto acaba de publicar la prensa italiana.

Na renuncia el insigne Pontífice, lo mismo que su antecesor benemerito, al poder temporal, desgraciadamente incompatible con la unidad irrevocable de la nación italiana.

Dijo el Santo Padre, en su alocución aludida, que deseaba que en el comienzo del año santo la Iglesia gozara de su antigua libertad, para así poder celebrar públicamente la ceremonia y sagrados usos de otros tiempos.

Año santo entendemos que será 1900, el último del siglo decimonono de la era cristiana, y la antigua libertad de la Iglesia, á que se refiere el Papa, no puede ser otra que la que le

vendría con la readquisición por la tiara de los Estados Pontificios, lo cual es un hecho absolutamente imposible, porque cuando logra un pueblo la conquista de su unidad política, y con ella alcanza los adelantos y el rango superior que Italia ha alcanzado, ninguna consideración es bastante poderosa para inducirlo al retroceso o, como si dijéramos, al suicidio.

Refiérese también que el Pontífice á que no fue invitado á la Conferencia de La Haya, omisión, dice, que ha sido censurada por todos los jueces imparciales.

Invitó el Czar—continúa la alocución—á representantes de las naciones más poderosas, para establecer la paz. Sin embargo, nadie era más digno de invitación que el Papa, quien siempre deseó la justicia y la paz y trató de alejar conflictos, lo que cae dentro de los atributos conferidos á la Santa Sede por la Voluntad Divina.

Es una gloria que no puede arrebatarse nadie al Pontífice actual, la de que él ha constantemente deseado la paz y la justicia, é interpuesto, para alejar conflictos, esa elevada autoridad moral que ejerce de manera sapientísima.

Aunque la condenen la filosofía, las religiones y el derecho, la fuerza ha sido, es y continuará siendo la razón concluyente para dirimir contiendas entre hombres y pueblos.

Moviendo únicamente los resortes morales nada se consigue hoy día en los arduos problemas de predominio que dividen á las nacionalidades. La fuerza material es *ultima ratio* inapelable.

No notando con ella el Vaticano era inconducente que se le invitara á la Conferencia de La Haya, en la cual los Poderes se presentaron con todos sus elementos bélicos, para ver de acordar una fórmula de reducción de los mismos y un código de arbitraje á cuya decisión y no á la de las armas, se fíaran las desavenencias que el choque de intereses produce tan frecuentemente entre los pueblos.

¿Qué ejército, qué cañones, qué escuadra aportaba la Iglesia! A no haber fracasado el Congreso de la Paz, el éxito de sus labores habría tenido por base las concesiones recíprocas. ¿Qué concedía el Vaticano! ¿Cómo reconocerle las prerrogativas de asistente á un Congreso de potestades terrenas y contratante en el mismo, cuando la actitud para asistir y contratar se derivaba de medios que acabó de perder, desde la ocupación de Roma, el augusto heredero del anillo del Pescador!

Admitamos, sin embargo, que se hubiera prescindido de tan capitalísima circunstancia y que, atendiendo á los precedentes de amor desinteresado á la justicia y á la paz, que agradan é immortalizan la figura de León XIII, se hubiera contado con su autoridad moral para que presidiera la Corte de Arbitraje, ó, cuando menos para que figurara como uno de sus miembros, en representación de la Iglesia.

Suscitado un conflicto y expedido por la Corte el fallo correspondiente, supongamos este caso de los más probables: que uno de los Estados en divergencia, ó todos ellos, resisten el cumplimiento del laudo.

Como es natural, en el pacto de creación de la Corte, por el cual se determinen sus facultades y la forma en que deba hacerlas efectivas, estará prevista la hipótesis de la resistencia que hemos indicado.

¿Qué recursos se emplearían para vencerla? Agotados los de carácter

pacífico, no quedaría sino el de apelar por la fuerza á los representantes acatamiento del fallo.

Consistirá dicha fuerza en la reunión de todas aquellas con que cuentan los Poderes fieles al pacto de arbitraje y, especialmente, en la de los poderes cuyos representantes forman el Tribunal.

Ya tenemos que preside éste ó que forman parte de él, Su Santidad. ¿Cuáles son los elementos de fuerza que pondría en acción tan venerable persona.

Absolutamente ninguno! Luego, cae por su propio peso que, siendo una esfera de lo temporal y otra de lo espiritual, y no dominando ahora en ambas, como antes, el Pontífice, la ausencia de sus enviados en el Congreso de la Haya tiene justificaciones irrefutablemente lógicas.

Sólo en nombre de la ley moral se obliga á nadie al obediencia de la justicia, cuando ésta no favorece sus pretensiones. Así cual las sentencias de los tribunales ordinarios no serían obedecidas como no estarían repudiadas por la fuerza, así los fallos de una Corte de Arbitraje cuya jurisdicción se extiende á intereses de valía tan considerable, adolecerían de verdadera utilidad, suponiendo en los árbitros carencia de elementos decisivos para coaccionar á los litigantes refractarios.

Nos parece que “*hito*” tiendadas, y que da pruebas constantes y convincentes de su fidelidad á la Iglesia católica. Sin embargo cuando se le ocurrió á nuestro gobierno que era factible acudir al arbitraje del sumo Pontífice, en la cuestión de límites chileno-argentina, el país en masa repudió ese temperamento y no hubo más sino desecharlo *in limine*.

Porque confundir el cariñoso respeto que infunde la excelsa personalidad del Jefe del catolicismo, con las exigentes imposiciones que hacen ineludible el arbitraje de Inglaterra, habría sido candidet magna y aun supremo disparate.

La historia del ese litigio es, por parte de la Argentina, la de la mas burda chicanería, en acción constante y ascendente. Incumplidos y burlados por ella todos los pactos, érale necesario á Chile, ó constreñirla á la aceptación de un árbitro que la obligue á honrar la firma que puso en los tratados, ó declararle la guerra, para imponerle con el triunfo esa y otras soluciones reivindicatorias.

Para el cargo de árbitro, ¿cabría la duda entre el Pontífice y la Reina Victoria! Claro es que no; la última y fallará y, con todo y sus chicanas, los argentinos se verán en la necesidad forzosa de someterse. El primero también fallaría, pero como la ciencia y la justicia serían sus consejeras, igualmente que lo serán de Su Majestad Británica, tendrían en Buenos Aires alguna escapada para impugnar el laudo, sin que el juez pudiera conminarlos al cumplimiento de su deber á cañonazos, porque ya ha mucho tiempo que se apagó en San Angelo la artillería pontificia.

Si en lo pequeño, son las precedentes observaciones de todo en todo irredugnables, adquieren una solidez de acero, tratándose de las mil complicaciones inherentes á la política europea. Cuando el cetro y la tiara se reunieran de nuevo, cambiaría de aspecto la situación.

Volvamos á las palabras del digno sucesor del Príncipe de los apóstoles. “El Papado deseaba tomar parte en esa Conferencia, pero una vez”

levantó contra él: la de aquellos que, por la conquista de Roma, privaron de su poder al Papa.

Los hechos son los hechos: no cabe un infinito en otro infinito, ni una soberanía en otra soberanía, ni, en resumen, puede alegarse derecho contra el derecho.

No hay ya poder temporal de los Papas y único Rey en Roma y en toda Italia es el liberal Humberto.

No cabía, pues, el dualismo en una representación que era exclusiva del poder civil, y éste vino en la necesidad perentoria de reclamar por el fuero de su integridad irrenunciable, pues, de no haberlo hecho así, habría como puesto en tela de juicio nada menos que el dogma de la soberanía de Italia, una ñ indivisible.

Nosotros, que admiramos la capacidad intelectual gigantesca del Sumo Pontífice, que contemplamos en su veste de blanco del armijo, una pálida reminiscencia del albo lirio de su alma, á la que dan inspiración, fresca cura y sombra esas alas de divina paloma, el Espíritu Santo, que se posa en el Siervo de Dios, celebramos que no enviara sus delegados allí donde los hombres, al tratar de las cosas terrenales, llevan en los labios la falacia, para hacer la experiencia de quién cogaña á quién, empleando artes menguadas, en contacto con las cuales no debía estar nadie que llevara los poderes de la Cátedra de San Pedro, que lo es verdad, de paz y de justicia perdurables.

Todo en el mundo camina obedeciendo las leyes del progreso. El actual Joraca del catolicismo no se parece, no digamos á Hildebrando el implacable, pero ni al tenaz Mastai Ferreti, cuya respuesta invariable

era el *non possumus* rotundo, cuando se le pedía que pactara con las reformas indispensables al estado de civilización.

Llegará día en que la barca del Pescador se aleje de los mares tempestuosos de la política y se deslice, como en lago tranquilo, por las corrientes del mundo espiritual, recogiendo gran cosecha para la causa de la religión y aumentando su esfuerzo en el sentío de la pacificación y concordia del género humano.

No puedo la Iglesia huir de la misión de amor que le ha sido encomendada, ni hechar en el olvido que es pasarán en el cielo y la tierra, no pasará la palabra del que dijo:

Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César!

R. Vialero.

Correspondencia de Tuicán

PARA.

"LA SANCION"

Tuicán, Enero 16 de 1900.

Sr. Director:

Hace algunos días que marchó á esa ciudad el yerno del General Sarasti, Dr. Clelio León, cuya *parente* de fe política es de liberal en Colombia y conservador en el Ecuador; por esto, en el N° 5 de "El Combate" que se edita en esta ciudad, se le dedicó la siguiente estrofa:

"El pobre Clelio León, que es político con... fin y un músico muy ramplón toca en Colombia violín y en el Ecuador pistón."

Realmente, el colombiano León es un hombre de carácter? de ello ha dados constantes pruebas; no hace mucho tiempo tomó activísima parte en la última invasión contra el Ecuador, sirviendo de consultor en los planes de ataque que formaban los distinguidos jefes del curuchupismo en la frontera colombiana; también le abonán, en favor de la causa del conservatismo ecuatoriano, el haberles proporcionado el armamento que pudo conseguir y sus buenos oficios con las autoridades de Ipiales; pero asimismo lloró cual Jeremías, al saber los desastres de Taya y Chimborazo.

No se olvide que el Sr. León es liberal en Colombia, pero hoy que ve á sus co-partidarios luchando con desesperación creyó conveniente resignarse á un destierro voluntario, para no verse *perseguido por los conservadores*, y se vino á Tuicán; mas nuestro Gobierno es tan píllo (y como los cholos no tienen consideración á los blancos) lo ha llamado á Quito, sin duda para que allá esté más cómodamente. Suponemos en Quito á D. Clelio, pero ya no escribirá folletos contra el indio Alfaro ni su Gobierno de cholos; y como es hombre de *carácter*, algo de bueno ha de hacer en la

Patria de la Azucena de Quito, de la cual es muy devoto.

Por hoy, Sr. Director, pongo punto á esta primera correspondencia, ofreciéndole luego otra documentada, pues debe saber que el Sr. León es uno de los políticos más connotados y uno de los enemigos más tenaces de la causa liberal ecuatoriana.

Con las mejores consideraciones me suscribo de Ud., Sr. Director, su atento y S. S.

Márgaro N° 2.

INTERESANTE

El que interese en las colecciones de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entéñtase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

OJO

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N° 38, tomo 5°; N° 57, tomo 8°; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 9°.

X

No lejos de un peñón agriño y salvaje
que con recio oleaje
el cantábrico mar bate y socava,
al través de los árboles blanca
casi ignorada aldea,
sobre la costa inabordable y brava.

XI

Mirando al mar, de frente al Océano,
que sacudiendo en vano
la roca estéril sin cesar se agita,
el horizonte corta y se alza enhiesta
sobre la calva cresta
del picacho granítico, una ermita:

XII

¡Con qué placer la gente pescadora,
que al despuntar la aurora
por entre escollos á la mar se lanza,
del sol poniente el último vislumbre,
ve lucir en la cumbre
aquel faro de amor y de esperanza!

XIII

Cuando, salvo de innúmeros azares,
torna á los patrios lares
el marinero audaz ¡con qué alegría,

LA PESCA

POEMA

POR

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

I

¡Cuántas veces sentado en tu ribera,
¡oh mar! como si oyera
la abrumadora voz de lo infinito,
ha despertado en la conciencia mía
honda melancolla,
tu atronador, tu interminable grito!

II

Todo enmudece y cae en el misterio:
el poderoso imperio
que la tierra asoló con sus batallas;
hasta los dioses que de polo á polo
temidos son; tú sólo
sientes rodar los siglos, y no callas.

AVISOS

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, **LAS PÍLDORAS DE BLANCARD** al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas a la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma **BLANCARD**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El **JARABE DE BLANCARD** conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar píldoras.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores **Ramón F. Moya** y **Manuel E. Suárez**, a 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los legítimos juegos de **BENGALA** y demás objetos vistosos, como **GLOBOS**, **CASTILLOS**, **INSCRIPCIONES patrióticas** para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de **Pereira**, Cuadra N. 2°

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 ó pesetas 20

Está a la venta. Todo pedido se dirigirá con el importe a los Agentes generales **SALVADOR N. LLAMOSAS & C.** Almacén de música y libros de San Francisco a Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de **Ambato**: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Ki-tenmacher.

AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más fines que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera **García Moreno** N° 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las **PÍLDORAS** y al **JARABE BLANCARD**, único remedio contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Pobreza de la sangre*, la *Escrfula*, etc.,

gracias al yoduro de hierro insoluble que es su base.

INSORIPCIONES

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de dos terrenos en **Zámbriza** de **Antonia Pilapaña** a **Pedro Guabito** y **María Jacoba Bonilla**.

La de donación de un id. en **Tunabaco**, de **Manuela Aldán** a **Encarnación Vega**.

La de venta de un terreno en **Piñambo**, de **Francisca Jijón** a **Francisco Cárdenas**.

La de id. de un id. en **Alangazá**, de **Diego Quisaguano** a **Pacífico Mejía**.

La de id. de acciones en una casa y tejadar de **Santa Bárbara**, de **Josefina** y **Rosario Corra** a **Miguel Tapia Cuerta**.

La de id. de un terreno en **Yaraquí**, de **Andrea Flores** a **Isidro Nebón**.

La de ratificación de un id. en **Atahualpa**, de **Margarita González** a **Felix Rodríguez**.

Luisa Sanguña vende a **Miguel Sanguña** un terreno en **Zámbriza**, por escritura celebrada ante el Escribano **Sr. Nicolás Melo**, el 13 de Enero del presente mes.

La de venta de un terreno y casa en **Puñalayo**, otorgada por **Mattias Laza** a favor de **Victor Pinto**, por escritura de 18 del presente ante el Escribano **Sr. Nicolás Melo**.

AVISO

Por escritura celebrada ante mí el día de hoy, los señores **Guillermo Herrmann** y **Juan Naranjo** de clarísimo acuerdo, constituyen una sociedad que en Junio del año pasado formaron para elaborar cerveza, bajo la razón social de **Guillermo Herrmann** y **Compañía** la **Sra. Naranjo** se hizo cargo de la fábrica y el **Sr. Herrmann** recibió 2.000 sucres.

Quito, Enero 10 de 1900.

Miguel C. Ordóñez.

EN
"LA JUVENTUD DE QUITO"
SOMBRREROS
PARA
Señoras, Caballeros y Niños

III

No callas, y hasta el alto firmamento
sube tu ronco acento,
y cuando revolviéndote en tí mismo
rugas furioso, en tus entrañas late
el horror del combate
que empeña el huracán con el abismo.

IV

Sólo alcanza poder tan soberano,
el pensamiento humano
como tú grande, como tú profundo,
que alzando sin cesar su voz de trueno,
forja en su ardiente seno
las glorias y catástrofes del mundo.

V

¡Ay si decir pudieras cuanto sabes!...
¿Qué hiciste de las naves
con que surcó tu inmensidad, la aciaga
y trágica ambición? ¿A dónde han ido?
Como el mortal olvide
tu oscuro fondo hasta el recuerdo traga.

VI

Todo parece en tí sin dejar huella:
el barco que se estrella
contra el peñón, la armada que devorras

los continentes que iracundo invades,
las sordas tempestades
que avanzan en tus olas bramadoras.

VII

La tierra, en cuyo seno te reclinas,
mantiene en pie las ruinas
que las ciegas catástrofes dejaron.
Tú, con desdén soberbio, las rechazas:
por tí pueblos y razas
como sombras efímeras pasaron.

VIII

El furor de los tiempos, que venciste,
sólo tu voz resiste:
tu acento fue, como clamor de guerra,
el que la humanidad oyó primero,
¡ay! y será el postrero
que en su agonía escuchará la tierra.

IX

Pero más, mucho más que cuando inmolas
y abismas en tus olas
la insolencia del fuerte a quien humillas,
mi espíritu conturbas y enagenas
con las tristes escenas
que esparcen el terror en tus orillas.